

## VIII CONFERENCIA DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

**PANEL:** “Enfoque de género y generacional: epistemologías, metodologías en la reducción de riesgo de desastre y la adaptación al cambio climático”

### Hacia un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres en Haití

Sahilí Cristíá Lara<sup>1</sup>

#### INTRODUCCIÓN

La degradación del medio ambiente y el cambio climático son algunos de los principales desafíos que enfrenta la humanidad. Dichos fenómenos generan afectaciones en la economía, la salud, la seguridad, entre otras esferas, configurándose como amenazas para la existencia; en tanto, dificultan la consecución de los lineamientos establecidos en las agendas nacionales con miras al cumplimiento de la Agenda 2030<sup>i</sup>. En este complejo panorama, la gestión del riesgo más que un tema que tenga que ver con los desastres, es un tema que tiene que ver con el desarrollo. Destáquese que los problemas que se dan en un territorio no solo están interconectados en el orden físico, geográfico y natural, sino en el orden social, económico y de género; de ahí que el diseño e implementación de un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PGRD) en aras de potenciar la gestión del riesgo de desastres y que las afectaciones (humanas/materiales) sean cada vez menores, es ineludible, especialmente en Haití.

Haití<sup>ii</sup> es uno de los países más expuestos a desastres en el mundo (Banco Mundial, 2015; Universidad de Naciones Unidas, 2016). Por solo mencionar algunas afectaciones se pueden declarar en el quinquenio 2016-2021, las siguientes: a) huracán Matthew (4 de octubre, 2016), que afectó las zonas costeras del suroeste y, en menor medida, el noroeste de Haití, y que resultó ser la mayor emergencia humanitaria desde el terremoto de 2010 (OCHA, 2016), b) sequía de 2015-2016, durante la cual casi el 90% de los agricultores perdieron su cosecha de primavera/verano en las zonas más afectadas (CNSA, 2015), y c) terremoto del 2021 (14 de agosto), con una magnitud de 7.2 (OPS, 2021).

Haití se ubica en la región de El Caribe, área que en materia de política exterior es una de las grandes prioridades de Cuba. La relación de cooperación humanista entre ambos países tiene más de 20 años, años en los cuales la cooperación en temas de salud, educación y construcción han sido los beneficiados, entre otros. La Cooperación Sur-Sur<sup>2</sup> ha sido un importante instrumento para estimular y fortalecer la independencia económica y avanzar hacia el desarrollo.

En el presente artículo, se expone la experiencia de la autora durante su colaboración con la ONG-SIKSE en octubre del 2020, en el marco del Proyecto Reforzamiento de la Fase de Resiliencia y Riesgo de Desastres, Haití. En este sentido, se destacan aquellas acciones que se deben realizar al momento de diseñar e implementar un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PGRD) en pos de mitigar los efectos de los desastres y disminuir la incertidumbre que cala los huesos y deja insegura a la mayoría de los haitianos. Sirve, además, como guía para quienes deseen replicar la experiencia que como buena práctica se describe a lo largo del texto. El fin

---

<sup>1</sup>Máster en Estudios de Población, Licenciada en Sociología. Empresa de Ingeniería y Proyectos del Petróleo (EIPP) ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4037-3915> Correo: [scristialara@gmail.com](mailto:scristialara@gmail.com)

<sup>2</sup> Cooperación aprobada en la II Cumbre Cuba-CARICOM en diciembre, 2006.

último, es potenciar la gestión del riesgo de desastres fortaleciendo las capacidades comunales y que las afectaciones (humanas/materiales) sean cada vez menores.

Un punto interesante en el contexto haitiano, es el hecho de que aun cuando es uno de los más expuestos a desastres e institucionalmente el nivel máximo de responsabilidad para la reducción y gestión del riesgo de desastres recae en el Ministerio del Interior y las Comunidades Territoriales [Ministère de l'Intérieur et des Collectivités Territoriales (MICT)] -específicamente en la Dirección de Protección Civil [Direction de la Protection Civile (DPC)]- se carece de una ley nacional de desastres. Por consiguiente, la DPC no posee un marco legal formal, ni se le asigna un presupuesto para acciones de coordinación de actividades de respuesta frente a desastres y la promoción de la gestión del riesgo, por solo citar algunas. La ausencia de este marco normativo conlleva a problemas de coordinación a nivel de gobierno, afecta el rol de liderazgo y al número de actores involucrados en los territorios.

Téngase en cuenta que, para la formulación del PGRD, es imprescindible plantear la sistematización de los procesos de capacitación sobre gestión del riesgo desde la toma de conciencia de los implicados, la identificación de los escenarios de riesgos, el compromiso de los actores sociales y la adecuada comunicación a los diferentes niveles (sección, comunal, institucional). Solo así se potencia el desarrollo territorial a partir de acciones colectivas consensuadas, destacándose el importante papel de los acuerdos/pactos territoriales como proceso de construcción social. Desde esta perspectiva se construye una propuesta de intervención, consciente, concreta y planificada, tendiente hacia el desarrollo sostenible, y bajo la premisa de no dejar a nadie atrás.

## ASPECTOS METODOLÓGICOS

La experiencia que se presenta, parte de las acciones de colaboración de la autora con la ONG-SIKSE, instituciones y representantes de la comuna Jacmel en octubre del 2020, en el marco del Proyecto Reforzamiento de la Fase de Resiliencia y Riesgo de Desastres, Haití. Se adopta un enfoque participativo que garantiza una diversidad amplia y representativa de la población y las instituciones que radican en dicho territorio.

El artículo se sustenta en la metodología cualitativa, y contempla tres etapas en su realización: 1) revisión de la literatura, 2) trabajo de campo, y 3) análisis/diseño de la propuesta del PGRD.

En relación con la **primera etapa**, y en aras de levantar los datos necesarios para el PGRD, se utilizó el análisis de contenido de documentos (Sautu *et al.*, 2005), como el método empleado para identificar y examinar los antecedentes investigativos, comprobando así, la escases de investigaciones referentes a la temática desde una perspectiva integral de gestión del riesgo y de población-desarrollo.

En este sentido, se analizó la información contenida en los siguientes documentos:

- ✓ Plan Communal de Développement PCD 2018-2023. Version révisée du PCD de 2013. La Vallée de Jacmel. République d'Haïti Département du Sud-Est. Commune Jacmel,
- ✓ Evaluation des Vulnérabilités et des Capacités (EVC) (DPC/ HELVETAS, 2019).

Si bien en estos documentos se identifican vulnerabilidades y capacidades, no se ofrece un análisis ni mirada integral; sesgo que afecta los procesos y proyecciones de desarrollo.

La **segunda etapa**, por su parte, contempló la realización de un taller de capacitación y de recolección de información que contribuyó a la elaboración de la propuesta del PGDR, así como delimitar un esquema de intervención. Dicho taller, estuvo dirigido por la propia autora en conjunto con representantes de la ONG-SIKSE (Valery Bony Laguerre), la ONG-HELVETAS-Coopération Suisse et la Croixrouge Haïtienne (Roseline Nérée Desauguste) y el Proyecto Reforzamiento de la Fase de Resiliencia y Riesgo de Desastres (Coordinador Arnold Gustave);

también se contó con el apoyo del Comité Departamental de la Gestión de Riesgo y Desastres de Jacmel (Jude Pierre Michel Lafontanl en calidad de Delegado Departamental/Coordinador Ejecutivo del Comité Departamental de la Gestión de Riesgo y Desastres).

La **tercera etapa**, consistió en analizar los datos recopilados durante las dinámicas de construcción participativa (talleres), y los hallazgos de la revisión de la literatura para elaborar posteriormente una propuesta de PGDR. Asimismo, se compartieron los resultados preliminares con el equipo de capacitación y con los consultantes locales, quienes previamente contribuyeron al diagnóstico territorial.

Dentro de los métodos del nivel teórico se utilizaron los siguientes:

- ✓ Histórico-Lógico: En este caso la aplicación del método consistió en analizar los elementos que han caracterizado a Haití, así como los documentos que avalan las acciones/metapas dispuestas y estudios en los cuales se identifican vulnerabilidades y capacidades territoriales.
- ✓ Análisis-Síntesis: Este método permitió elaborar planteamientos -defendidos a lo largo del presente documento- respecto al análisis, tratamiento e inclusión en los programas de desarrollo territoriales de la gestión de riesgos de desastres, así como el no abordaje integral de los elementos que se registran en los documentos analizados.

## PROPUESTA DE UN PLAN DE INTERVENCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN PGRD

La figura 1, muestra el esquema lógico de intervención para la elaboración de una propuesta de PGRD, párrafos continuos dan cuentas de los aspectos principales de cada una de las fases.

**Figura 1.** Esquema lógico de intervención.



**Fuente:** Elaborada por la autora.

### Diagnóstico territorial

El diagnóstico territorial -desde la perspectiva de los estudios de la Gestión de Riesgos y Desastres- es una de las fases más importantes para el diseño de cualquier propuesta en la cual se vincule la relación población-desarrollo.

Algunos de los elementos que se tuvieron en cuenta, fueron:

Ubicación físico-geográfica

- ✓ Identificación de las amenazas existentes y clasificarlas (naturales, socio-naturales, antrópicas)
- ✓ Vulnerabilidades (ser afectado por eventos hidrometeorológicos / la ocurrencia de sequía, sismos, accidentes tecnológicos / surgimiento de enfermedades y plagas)
- ✓ Riesgos (sequía, penetraciones del mar, movimientos de tierra, etcétera)

- ✓ Población (género, edad, variables demográficas (fecundidad, mortalidad, migración, entre otras)
- ✓ Registro de las instituciones presentes en el territorio -según función-

¿Qué población tengo expuesta?, ¿cuántos recursos materiales tengo expuestos? y ¿cómo es la participación y/o articulación entre las instituciones y la comunidad? son algunas de las interrogantes que se contemplaron acorde a los riesgos. Por otro lado, se sugirió que las informaciones se levantasen por especialistas y en base a datos registrados a través de la Protección Civil e instituciones de salud, fuesen estas públicas o privadas. Téngase en cuenta, que si se desconocen las características del territorio, es como diseñar un PGRD no acorde a lo existente, y en este sentido, el proceso de la gestión se ve afectado al no ofrecerse orientaciones específicas, así como acciones sugeridas para la implementación de un PGRD desde y con un enfoque factible y centralizado en las personas.

### **Sensibilización y formación**

La sensibilización garantizó el primer acercamiento a la comprensión por parte de los decisores de la importancia de contar con un PGRD, y por ende, de conocer el territorio, como única forma de poder visualizar y proyectar acciones de desarrollo sostenibles en el tiempo. De ahí que, ofrecer cursos, talleres y seminarios, así como asesorías técnicas con el objetivo de brindar ayuda de capacitación a los tomadores de decisiones y especialistas en reducción de desastres, fue necesario.

En el proceso de sensibilización y formación -a través de talleres- se generaron acciones y procesos de construcción colectiva de forma inclusiva, requiriendo en primer lugar dialogar con la realidad territorial, su problemática y sus necesidades en forma crítica, ética y creativa contextualizándola desde sus variadas dimensiones y en sus diferentes escalas de relación e interrelación entre actores e instituciones. Destáquese la participación de: a) Actores locales, b) Tomadores de decisiones, c) Representantes de escuelas, iglesias, entre otras instituciones, y d) Miembros de la Sociedad Civil, del Ministerio de Salud Pública y de la Población (MSPP) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Mientras que, los temas debatidos giraron en torno a: tipos de riesgo, gestión de riesgo, poblaciones vulnerables, participación ciudadana, marcos legales, así como otras temáticas que emergieron como interés tanto de los sujetos sociales como de las instituciones.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2016:17) las capacidades, habilidades y competencias pro-asociatividad de cada individuo pueden fortalecerse y hacerse visibles a través de la toma de consciencia personal, pero la mayor parte de las veces requieren procesos de formación dirigidos y/o estimulados que faciliten y medien su potenciación ya sea, por los propios miembros del colectivo cuando son conscientes de estos procesos, o por facilitadores/líderes formados para este propósito.

La tabla 1, exhibe las actividades que en cuanto a sensibilización y formación se plantearon, así como el objetivo y el producto final.

**Tabla 1.** Matriz de los talleres de sensibilización y formación.

<b>Actividades</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Producto</b>
Presentación del proyecto	Dar a conocer las actividades a desarrollar en el proceso de construcción del PGRD.	Conocimiento del territorio de las actividades a desarrollar.
Diagnóstico territorial	Realizar un diagnóstico territorial con la participación	Diagnóstico territorial a partir de los indicadores de la etapa anterior.

	activa de quienes se vinculan al mismo.	
Motivacional	Motivar a la comunidad a integrarse en la construcción del plan comunitario de riesgo.	Comunidad motivada y comprometida en el proceso.
Identificación de riesgos y zonas más afectadas en la actualidad y a futuro	Identificar desde la perspectiva de los participantes los riesgos presentes en el territorio.	Construcción colectiva. Llenado de una propuesta de modelo donde se levantan los problemas y riesgos del territorio, así como las propuestas para minimizar efectos/daños -acorde a los riesgos- por parte de las instituciones que se localizan en la zona. Escenarios probables debido a los riesgos identificados.
Hacia el diseño del PGRD	Establecer con base a los escenarios de riesgos identificados.	Construcción participativa de la visión de futuro/desarrollo del territorio. Priorización de acciones. Identificación de actores y recursos. Formulación del PGRD -contemplar que las propuestas de soluciones sean viables-

**Fuente:** Elaborada por la autora.

¿Cuál fue el fin último de la sensibilización y capacitación? El fin último fue intercambiar y generar buenas prácticas en la gestión integral del riesgo de desastres a través de la socialización de los resultados obtenidos de las consultas de los documentos, y los que serían levantados posteriormente durante el proceso a través de dinámicas de construcción participativa logrando una lectura de la realidad haitiana, una lectura realizada desde/entre la comunidad misma.

Siguiendo el análisis, nótese como la figura 2 permite visualizar la propuesta de la lógica de trabajo acorde a tres niveles de intervención (nivel comunal/sección, nivel institucional, especialistas). Se trabajó desde el enfoque de participación inclusiva.

**Figura 2.** Lógica de trabajo según niveles de intervención.



**Fuente:** Elaborada por la autora.

Asimismo, fue prudente organizar equipos de trabajo, teniendo en cuenta los indicadores enunciados en el apartado de diagnóstico territorial, y el papel que desempeñaba el sujeto social;

este último indicador fue muy importante, puesto que si el sujeto ejercía un liderazgo en el territorio este era un factor impulsor/catalizador fundamental para la colaboración. Señálese la importancia de los liderazgos arraigados comunalmente, dado que emergen en contextos específicos, con historias y experiencias particulares, tanto personales como colectivas, dando cuenta de esa capacidad de inspirar y movilizar a otros para llevar a cabo acciones colectivas en la búsqueda de bienes comunes.

Indiscutiblemente, la cultura de la participación, con un marcado carácter movilizador y una alta propensión a la cooperación permitieron vislumbrar nuevos espacios y canales para una mejor determinación de capacidades y potencialidades en el territorio.

### **Reactivación y/o creación de los Comités de Protección Civil (CPC)**

¿Qué elementos se deben tener en cuenta para la reactivación/creación de los Comités de Protección Civil (CPC)? indicar acá que quienes eran parte de los CPC fueron sensibilizados y capacitados en los talleres. Este personal tiene dentro de sus funciones, el simular situaciones de riesgos y catástrofes -mediante días de movilización-, lo cual propicia que llegado un caso de desastre se posea un buen andamiaje para emitir, implementar y liderar la respuesta civil, contribuyendo a los procesos de salvaguarda, ya sea de los recursos humanos como de los recursos materiales. Estos CPC, deben poseer un plan de acción anual, con actividades mensuales y que respondan a su vez al PGRD que se construye.

Es indiscutible que la colaboración, la cooperación, la ayuda mutua, son actividades esenciales de la vida en sociedad. Ellas han permitido, entre otras cosas, incrementar la capacidad humana para enfrentar problemas, amenazas o riesgos (Sennett, 2012; Bowles y Gintis, 2013; Tomasello, 2019).

### **Comunicación**

Se diseñó una estrategia de comunicación para informar a la población y a las instituciones acerca del plan de intervención para la construcción del PGRD, y de cómo este PGRD una vez elaborado se ejecutaría y los beneficios que aportaba. En este sentido, cada una de las actividades/talleres debían ser divulgadas, así como aquellas informaciones básicas y de fácil dominio para la población, de manera que los pobladores tuviesen noción de lo que son los riesgos y las implicaciones que traen aparejadas, así como la importancia de ser partícipes activos en la construcción y ejecución del PGRD.

Para un mejor proceso comunicativo y de divulgación, se emplearon los siguientes medios: a) Volantes, b) Trípticos, y c) Noticias/programas radiales que abordaron la temática, por solo citar algunas de las vías empleadas.

Por otro lado, quedó en proceso la delimitación de cuáles eran los registros a partir de los que se diseñarían e implementarían acciones posteriores, en aras de que a la par de la implementación de cada una de las fases descritas dentro de la lógica de intervención trazada en la figura 1, se iniciase la obtención/registro de datos.

Según Barca (2017) existen tres registros que facilitan la gestión de la información, ellos son:

- ✓ Registro social: base de datos/registro que reúne y contiene información integrada.

Por lo tanto, se puede evaluar, a través del registro, las necesidades y condiciones más atenuantes de los diferentes contextos -en el caso que nos ocupa Jacmel- pues si es muy viable que al efectuar el ingreso/registro de los datos, estos se delimiten por divisiones territoriales, lo cual facilitará el diseño, implementación y evaluación del PGRD. Asimismo, se logra identificar qué amenaza o fortaleza es más evidente en cada uno de las secciones comunales, y en el propio Jacmel.

- ✓ Registro virtual: registro (no necesariamente físico) creado al asegurar la interoperabilidad de las bases de datos existentes a través del acceso a servicios web.

Ahora bien, si dicho registro se vincula a una base de datos nacional de personas se puede asegurar una visión integral de la población. A su vez, particularizar en segmentos poblacionales específicos como por ejemplo: niños/as, adolescentes, personas de 60 años y más, entre otros - según sea el caso en el que se desee pormenorizar-.

- ✓ Uso de los datos para responder a emergencias

Sí debe quedar claro, que cualquiera fuese el tipo de registro adoptado la información que se levantaría, debía estar lo más actualizada posible, lo cual implicaba tener en funcionamiento una estrategia para actualizar la información para que esta sea frecuente, sólida y válida.

## **CONCLUSIONES**

La degradación del medio ambiente y el cambio climático son algunos de los principales desafíos que enfrenta Haití. La frecuente ocurrencia de desastres ha desarrollado en la población haitiana una capacidad de resiliencia a prueba de ensayo-error, lamentablemente.

Las experiencias y buenas prácticas que emanen del PGRD podrían estar contribuyendo a la formulación de políticas; así como a la coordinación de planes, programas, proyectos y diversas actividades requeridas, a fin de integrar el proceso de gestionar la reducción del riesgo de desastres desde una ley nacional de desastres, actualmente ausente.

Se precisa reducir la fragmentación del sistema, reforzar su capacidad operativa y destinar fondos del presupuesto nacional para acciones de coordinación de actividades de respuesta frente a desastres y a la promoción de la gestión del riesgo. La gestión del riesgo más que un tema que tenga que ver con los desastres, es un tema que tiene que ver con el desarrollo; de ahí que las amenazas y vulnerabilidades se puedan convertir en oportunidades de cambio. Haití, ya da pasos en base a ello.

Es crucial que las políticas en materia de reducción de riesgo de desastres se integren sistemáticamente en estrategias de desarrollo sostenible en todos los niveles.

## **RECOMENDACIONES**

Continuar fortaleciendo la capacidad de convocatoria y el liderazgo de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres, como órgano coordinador de los esfuerzos en esta esfera internacional;

Incluir la reducción de desastres en el Sistema Educativo Haitiano mediante un riguroso proceso de planificación, organización y realización de las medidas establecidas en los distintos documentos que rigen el proceso de apreciación del riesgo de desastres en el país;

Continuar el fortalecimiento de las capacidades comunales para la Gestión en la Reducción de Riesgo de Desastres, con el acompañamiento de Naciones Unidas, Agencias de Cooperación de los países desarrollados, ONG y otros países cooperantes.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Banco Mundial (2015). Haiti: Towards A New Narrative Systematic Country Diagnostic. May.
- Barca, V. (2017). Integrating data and information management for social protection: social registries and integrated beneficiary registries. Canberra: Commonwealth of Australia, Department of Foreign Affairs and Trade.
- Bohle, H.G., T.E. Downing y M.J. Watts (1994). Climate Change and Social Vulnerability. Toward a Sociology and Geography of Food Insecurity, en Global Environmental Change, No 4, Vol. 2, Butterworth-Heinemann Ltd, Oxford, pp. 37-48.

Bowles, S. & Herbert, G. (2013). *A Cooperative Species: Human Reciprocity and Its Evolution*. New Jersey, Princeton University Press.

Carpentier, A. (1949). *El Reino de este Mundo*. <https://www.textosenlinea.com.ar/textos/El%20reino%20de%20este%20mundo.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Publicación de las Naciones Unidas. <https://publicaciones@cepal.org>

CIA (s/f). *Haití - Geografía - Libro Mundial de Hechos*

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) (2001). *Informe de la Reunión de Expertos, en Seminario Internacional sobre las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 20 y 21 de junio

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Publicación de las Naciones Unidas. <https://publicaciones@cepal.org>

Coordination Nationale de la Sécurité Alimentaire (CNSA) (2015). *Résultat des Enquêtes d'Evaluation de la Sécurité Alimentaire*.

Cristiá Lara, S. (2017). *Municipio costero rural Guamá: fecundidad y género*. *Revista Santiago*, 142.

Giner, S., *et al.* (2001). *Diccionario de Sociología*. Editorial Alianza Editorial, S.A.

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) (2016). *Haiti: Hurricane Matthew Situation Report No.11* (15 de octubre).

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2009). UNISDR. *Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres* <https://reliefweb.int/report/world/2009-unisdr-terminolog%C3%ADa-sobre-reducci%C3%B3n-del-riesgo-de-desastres>

Sautu, R. (*et al.*) (2005). *Recomendaciones para la redacción del marco teórico, los objetivos y la propuesta metodológica de proyectos de investigación en ciencias sociales*. <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

Sennett, R. (2012). *Juntos. Rituales, Placeres y Política de Cooperación*. Editorial Anagrama.

Tomasello, M. (2019). *Una Historia Natural del Pensamiento Humano*. Ediciones Unidandes.

Universidad de Naciones Unidas (2016). *World Risk Report 2016*. Alliance Development Works/Bündnis Entwicklung Hilft.

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2021). *Terremoto Haití agosto 2021*. <https://www.paho.org/es/terremoto-haiti-agosto-2021>

Pérez de Armiño, K. (1999). *Vulnerabilidad y desastres. Causas estructurales y procesos de crisis en África*, Cuadernos de Trabajo, No 24, HEGOVA, Universidad del País Vasco, Bilbao.

Plan Communal de Développement PCD 2018-2023 (2013). *Version révisée du PCD de 2013. La Vallée de Jacmel. République d'Haïti Département du Sud-Est. Commune Jacmel*

Direction de la Protection Civile (DPC)/ HELVETAS (2019). *Evaluation des Vulnérabilités et des Capacités (EVC)*

<sup>i</sup> La Agenda 2030 fue aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental (CEPAL, 2016). La Agenda 2030 es una agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro al requerir la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación.

<sup>iii</sup> Haití se ubica en la zona central de las Antillas, en el tercio occidental de la isla La Española. Isla que políticamente, está dividida en dos Estados: Haití (27 500 km<sup>2</sup>) y República Dominicana (48 440 km<sup>2</sup>), limitando al norte con el océano Atlántico; al este con la República Dominicana, al sur con el mar Caribe; y al oeste con el paso de los Vientos. Con 27 750 km<sup>2</sup> es el tercer país más extenso de las Antillas, por detrás de Cuba y República Dominicana (CIA, s/f). Haití es un país caribeño con una superficie de 27 750 km<sup>2</sup>.